

Junta de Seguridad

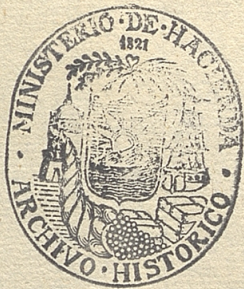
1
Lima Octub^{ro} 11 de 1825.

Al Sr. Mtro. de Est.^{do} en el Departam. de H^{ca}.

Me dispuesto q.^e el Secretario de esta Junta forme a la brevedad posible una Relación de todas las personas, q.^e se han pasado del Callao, desde q.^e fueron declaradas fuera de la Ley. Concluida q.^e sea se dirigirá al Jefe de Secuestros igualmente que de las demas que en adelante se vayan para los fines, q.^e se ha propuesto S. E^{xa}, el Consejo de Gobierno, segun V. S. me indica en su nota del dia de ayer, q.^e tengo el honor de contestar.

Dios que a V. S.

Manuel Mendez



O. L. 135-50

Fs. 1